

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Soacha – Cundi., veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020)

VERBAL LE No. 2018-225 YOLANDA MARIA VASQUEZ DE HERNANDEZ contra JHONSON RODRIGO DAZA MORA Y OTROS.

Teniendo en cuenta que, por error involuntario de transcripción, al momento de fijar el estado No. 045 de 23 de julio de 2020, se fijó el presente proceso, el cual aún se encuentra al despacho, por ser procedente se aclara a todas las partes procesales que no salió en dicho estado.



GINA MARCELA ROZO
Secretaria Ad-Hoc